



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4393.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRO
SEPÚLVEDA CEPEDA.

LAJA, 01 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 285, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Invitación de Olimpiadas Especiales Región del Bio Bio y Cub Deportivo Special Olympics.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Alejandro Sepúlveda Cepeda, Docente de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Concepción, el jueves 01 de junio de 2017, con motivo de asistir a Reunión General de Profesores Entrenadores para la programación del XXXIII Juegos Regionales 2017.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Sepúlveda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/JTC/AMR/cor
DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/